

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Miguel Rangel Pineda, Concejal del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

## MEJOR HABITABILIDAD EN EL BARRIO DE JOSÉ MENACHO

### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

En el Barrio de José Menacho concurren las siguientes circunstancias: perfil socio-económico de la población, que la hace particularmente sensible ante la grave situación que estamos atravesando de fuerte crisis económica, carencia de equipamientos públicos, déficit de aparcamientos, deficiencias en el mantenimiento y la limpieza de los espacios públicos, así como el hecho de ser arrendatarios en viviendas públicas, lo que complica el mantenimiento de las mismas.

Estas circunstancias hace necesario y urgente la intervención por parte del Ayuntamiento en varias de las Áreas de Gobierno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 28 de Junio de 2012 los miembros del Grupo Municipal Popular de este Ayuntamiento visitamos la Plaza José Menacho y alrededores, donde tuvimos la oportunidad de encontrarnos, y conversar, con los vecinos de este barrio de Osuna, de peculiares y características circunstancias.

José Menacho es una barriada que cuenta con problemas generales comunes a muchas de las barridas del resto de la localidad, como pueden ser la falta de limpieza y de mantenimiento, lógicamente agravados en un periodo de carestía económica.

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR



**Ayuntamiento de Osuna**

Problemas más particulares comunes con las barriadas que, situadas al norte de la localidad, constituyen las zonas encuentro del Centro Histórico con la zona de protección arqueológica, B.I.C.-URSO, como son las traseras del polígono "El Palomar", Los Lirios, José Menacho, el solar de Bocanegra, Las Canteras, Vía Sacra, Cantera Luisa, Farfana Alta y la trasera de la avenida de la Constitución, Áreas carentes de una estructura urbana adecuada, como resultado de su génesis no planificada y al margen de una Normativa Urbanística que siempre les dio la espalda y nunca tuvo valentía para enfrentarse a la realidad de su existencia. Como consecuencia de esto, José Menacho es un barrio literalmente asfixiado, al que tan sólo se tiene acceso por una calle de doble sentido, como es la calle Cañada, que en alguno de sus tramos no llega a más de dos metros y medio de anchura; un barrio, donde el coche se ha hecho dueño de los espacios públicos, puesto que hay un déficit evidente de aparcamientos; y un barrio carente de equipamientos públicos básicos, donde los niños no tienen acceso a ningún tipo de instalación deportiva ni áreas libres donde jugar, tan sólo un pequeño parque infantil, absolutamente destrozado.

Pero además de los problemas generales y los comunes al sector norte del municipio, el Barrio José Menacho tiene problemas absolutamente específicos como consecuencia de ser un barrio de viviendas en alquiler, cuya población tiene un perfil socio-económico particularmente sensible a los duros momentos económicos que está viviendo el país y, por lo tanto, lo convierten en un barrio sobre el que hay que estar particularmente atentos desde el Gobierno Municipal, para evitar situaciones de exclusión social.

Es más necesario que nunca escuchar y atender las demandadas vecinales en cuanto a la posibilidad de que, los que así lo deseen y su economía se lo permita, puedan hacerse con sus viviendas en propiedad, adecuar las necesidades de habitabilidad de los vecinos a las casas que ocupan y garantizarles una transparencia absoluta en la gestión de registro público de viviendas y de la bolsa de empleo público.

El Grupo Municipal del Partido Popular consciente de la enorme importancia que tiene actuar en este Barrio y mejorar sus condiciones de habitabilidad, presenta la siguiente:

## PROPUESTA DE ACUERDO

Exigir a la Sra. Alcaldesa que tome cuantas medidas e iniciativas sean necesarias para conseguir mejorar las condiciones de habitabilidad en el barrio de José Menacho, y en particular:



# GRUPO MUNICIPAL POPULAR



## Ayuntamiento de Osuna

- Incrementar los recursos destinados al mantenimiento y la limpieza de los espacios públicos del barrio, prestando especial atención a la zona de juego y recreo infantil.
- Crear un aparcamiento en los terrenos libres anexos al barrio.
- Disponer una pista de uso polideportivo en los terrenos libres anexos al barrio.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad al barrio al que actualmente tan sólo pueden entrar y salir por la calle Cañada, a través de su conexión con Vía Sacra, Calle Santa Mónica y Camino de Alcalá.
- Establecer el mecanismo para que los vecinos que lo deseen, puedan adquirir sus viviendas en propiedad.

Osuna 12 de Julio de 2.012

Miguel Angel Araúz

Miguel Rangel Pineda